



SELLO CUARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

En vista de

En la noche y madrugada de Santa Cruz y sala Capitular de la
en el quinquagesimo de Dicho año de mil setecientos cincuenta y siete
se juntaron a cada uno de los señores D. Juan de los Rios Conde de San Julian
Gov. de lo Político y Militar de esta ciudad. D. Melchor del Pozo
D. Juan Gomez D. Pedro Rato de Ardon. D. Martin Llamas
D. Manuel Balleros D. Gines Messia D. Pedro Rato
D. Borromeo D. Pedro Parria D. Antonio Rato D. Juan
tacion y D. Alfonso de Torres y acordaron lo siguiente
Pobres de la cárcel y vive en este Ayuntamiento un Memorial de los Pobres
Presos q se hallan en la cárcel Publica de esta ciudad
en que pidiendo las Paugas del Sr. Marimon piden
que para tan festivos dias se sirva mandarles dar
la limosna q tiene señalada y entendido q esta
Acuerda q por su May. de Pasquin y de la Universidad
Entreque a Pedro Hernandez su Alcalde de la cárcel
cien d. para que a dichos Pobres Presos les alimente
dichos dias para lo que se espache libramto Informa-
dacion Acuerda da punto a todas las dependencias de
les hasta el dia de Reyes en honra de las Drossionas
quas del Sr. Marimon de Nro Resempro. Teniendo
y para que asistan con el Sr. Conde a la vizita de
cárcel y presos y pidan lo que fuere graciable, as
se sorteen dos can. Comis. y haviendose executado
toco a los señores D. Antonio Rato Madona y D. Alfonso

Pobres de la cárcel

libramto
resep. en media

Puntos

C. de Torres y manruera
Dicha
D. Pedro del Pozo

Manruera
Antonio Rato
Antonio Rato
Antonio Rato
Antonio Rato

